

PREGUNTAS

PSOE

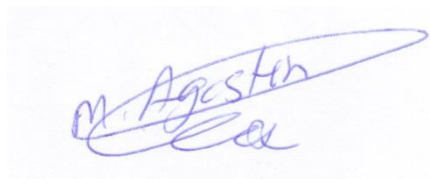
El Grupo Municipal Socialista, en aplicación del artículo 62.2.a de los Órganos de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, por medio de la presente, formula para su contestación en el próximo pleno las siguientes,

PREGUNTAS

En plenos anteriores se preguntó por qué la empresa municipal Realserv había realizado las obras de alumbrado en la nueva obra de Los Barros, cuando por las mejoras presentadas en la oferta la debería haber realizado la empresa adjudicataria del mantenimiento del alumbrado. La respuesta fue que se había cambiado por el alumbrado de la Calle Doctor González. En el mismo pleno se pidió el informe técnico que justificaba este cambio, que todavía no se ha recibido. Formulamos las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál fue el importe de las obras en Los Barros? ¿Cuántas farolas se pusieron?
2. ¿Cuál era la estimación del importe de las obras en la Calle Dr. González? ¿Cuántas farolas se pusieron?
3. ¿No estaba incluido en el pliego los trabajos realizados en la Calle Dr. González?
4. ¿Cuándo podremos disponer del informe técnico solicitado?

En Los Realejos, a 20 de julio de 2015.



Miguel Agustín García Rodríguez

Portavoz del Grupo Municipal PSC-PSOE

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HISTÓRICA VILLA DE LOS REALEJOS